

VILLAHERMOSA, TABASCO 9 DE ABRIL DE 2014

BOLETIN INFORMATIVO 03/2014

PIDE ITAIP A LA SECRETARIA DE EDUCACION REVELAR COMISION DE MAESTROS ASIGNADOS A GRUPOS

En sesión ordinaria, éste miércoles, el pleno del ITAIP, encabezado por la Consejera Presidenta Felicitas Suárez Castro, resolvió 16 asuntos de la Secretaría de Educación, donde se solicita copia de la licencia sin goce de sueldo del periodo 2013 – 2014 ó del ejercicio fiscal 2014, de los maestros que deberían de estar frente a grupo.

Dicha resolución, se da después de que dar entrada al recurso de revisión interpuesto por el solicitante ante la inconformidad de la respuesta otorgada por la Secretaría de Educación, que se ha limitado a contestar que la información solicitada no obra en archivos del área de recursos humanos, ante ésta respuesta el ITAIP, emitió una resolución en la que exhorta a dicha Secretaría a realizar una búsqueda exhaustiva para entregar la información solicitada.

Antes estos casos los Consejeros del órgano de transparencia, coinciden en afirmar que los Sujetos Obligados por Ley deben agotar todos los recursos y realizar búsquedas exhaustivas de la información como una buena práctica de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

En asuntos generales, Felicitas Suárez dio a conocer que el martes 8 de Abril dio inicio la evaluación de los portales de transparencia de los 102 Sujetos Obligados, del primer trimestre 2014, portales que deben contener la información mínima de oficio que mandata la Ley de Transparencia principalmente en el artículo 10, dicha información corresponde a los estados financieros, ejecución del presupuesto, sueldos de los funcionarios, horarios de atención, trámites, entre otros, el propósito es concluir lo antes posible las evaluaciones y dar a conocer los resultados públicamente, así la población y los titulares de las dependencias evaluadas harán el ejercicio de asumir los resultados y se dará cuenta del desempeño de cada dependencia en cuanto a la rendición de cuentas.



En otro rubro, la Consejera del ITAIP, reveló las estadísticas de las solicitudes de información, recursos de revisión y procedimientos de queja, que se realizaron en el primer trimestre 2014

TOTAL DE SOLICITUDES: 3798

1913 ÓRGANOS CENTRALIZADOS

930 AYUNTAMIENTOS

280 ÓRGANOS AUTÓNOMOS

214 ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS

140 PARTIDOS POLÍTICOS

SUJETOS OBLIGADOS CON MAYOR NÚMERO DE SOLICITUDES

SECRETARIA DE SALUD 347

AYUNTAMIENTO DEL CENTRO 163

H. CONGRESO DEL ESTADO 144

PATIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL 103

TOTAL DE RECURSOS EN PRIMER TRIMESTRE:

151

SUJETO OBLIGADO CON MAS RECURSOS DE REVISION:

SECRETARIA DE EDUCACIÓN 50

AYUNTAMIENTO DE PARAISO 31

H. CONGRESO DEL ESTADO 28

SECRETARÍA DE SALUD 21

